

42.º período de sesiones de la Conferencia

Respuesta de la Secretaría al tema 17: “Informe sobre la evaluación del programa en 2021”

La Oficina de Evaluación da las gracias a los Miembros por sus amables palabras y valora positivamente las declaraciones que reconocieron la utilidad y las repercusiones de nuestras evaluaciones.

En respuesta a la pregunta formulada por el grupo de Asia sobre la repercusión que han tenido las restricciones de viaje y acceso relacionadas con la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en nuestras evaluaciones, efectivamente, la Oficina tuvo que aplicar diferentes medidas durante su realización. Habida cuenta de las diferentes situaciones de los países y las localidades y su evolución a lo largo del tiempo, nuestros equipos de evaluación debían ser flexibles y seleccionar el mejor método disponible durante el proceso de evaluación. En términos generales, los equipos utilizaron herramientas de recopilación remota de datos, como entrevistas en línea y reuniones y encuestas virtuales, de manera mucho más intensiva y ampliaron sus esfuerzos por encontrar indicios en los materiales existentes. También aumentó de manera significativa la colaboración con consultores locales y nacionales para la recopilación de datos sobre el terreno. Además, algunos equipos se han apoyado en experiencias prácticas pasadas de consultores nacionales y en los datos a su disposición. Aunque estas medidas —una nueva forma de actuar— han permitido que los equipos superen gran parte de los desafíos, en algunos casos fue preciso ajustar el alcance de las evaluaciones para adecuarlas a la realidad y mantener la integridad de los datos.

En referencia al número de evaluaciones realizadas en cada región, la Oficina decide en qué países se realizan evaluaciones de los programas en función de cada caso y en consulta con las oficinas regionales. El primer factor decisivo es el ciclo del programa: las evaluaciones de los programas en los países (EPP) suelen llevarse a cabo durante el penúltimo año del ciclo para maximizar su utilidad. Otros factores importantes están relacionados con las necesidades expresadas por las oficinas regionales o en los países, por ejemplo, sobre realizar un examen estratégico a raíz de un cambio en el gobierno o en la representación de la FAO. Si se considera un período más prolongado, la región de Asia y el Pacífico tiene una cobertura de EPP relativamente buena, con la excepción del bienio actual. De hecho, la región registró el mayor número (cinco) de EPP durante el bienio anterior (2017-18) y se ha previsto la misma cantidad (cinco) para el próximo bienio (2021-23).

En cuanto a las evaluaciones de proyectos, por principio, la Oficina las realiza si el presupuesto excede de 4 millones de USD. La cobertura relativamente baja de la región de Asia y el Pacífico se debe a que, en comparación con otras regiones, esta tiene muchos más proyectos de asistencia técnica en pequeña escala que operaciones sobre el terreno a gran escala. Con la descentralización de las funciones de evaluación a las oficinas en los países prevista para el próximo año, se concederá a estas más flexibilidad para seleccionar los proyectos objeto de evaluación y, por tanto, es posible que la cobertura aumente. En estos casos, será importante incluirlos en el plan de evaluación que acompaña al Marco de programación por países, en consulta con los homólogos gubernamentales y los asociados que aportan fondos, así como garantizar que en los presupuestos de los proyectos respectivos se asigne financiación suficiente para la evaluación. La Oficina de Evaluación y las oficinas regionales están nombrando un especialista regional en evaluación para cada región a fin de encargarse de las evaluaciones descentralizadas. En la región de Asia y el Pacífico, se espera que el Oficial regional de evaluación se incorpore este mismo año.

Sr. Masahiro Igarashi, Director de la Oficina de Evaluación